

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

Jorge William Arredondo Arango

Período evaluado: MARZO 01 DE 2014 – JUNIO 30 DE 2014

Fecha de elaboración: JULIO 08 DE 2014

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

Debilidad en la periodicidad para la socialización de los principios y valores institucionales.

Falta de conciencia sobre los principio del MECI: Autocontrol, autorregulación y autogestión en algunos procesos.

Falta consolidar cultura sobre la identificación, análisis, valoración y administración de riesgos.

Se observan debilidades en el proceso de evaluación de desempeño, en cuanto a la periodicidad.

Avances

La Alta Dirección evidencia su compromiso con la actualización, desarrollo e implementación del MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad, así como con la mejora continua de su eficacia, eficiencia y efectividad, mediante:

- La comunicación a los servidores públicos y/o particulares que ejerzan funciones públicas de la entidad acerca de la importancia de satisfacer tanto los requisitos del cliente como los legales.
- El establecimiento de la política de la calidad.
- La seguridad de que se establecen los objetivos de la calidad.
- La realización de las revisiones por la dirección y
- El aseguramiento de la disponibilidad de recursos.

Se han establecido mecanismos que orientan la difusión de políticas e información dentro de la entidad, con el fin de identificar los canales adecuados de comunicación que facilitan el cumplimiento de las funciones.

El Plan de capacitación se esta realizando de acuerdo a los lineamientos del Comité de capacitación.

Plan de Desarrollo construido de acuerdo a los lineamientos del Municipio de Medellín.

Depuración continua del modelo de operación.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

Sistema de información financiero desactualizado, con problemas de rendimiento y capacidad de respuesta.

Aplicación de procedimientos desactualizados en el área financiera, esto entorpece el desarrollo de las actividades.

Avances

Implementación del software administrativo y financiero para fortalecer a la Institucion en este proceso el cual está en la etapa de capacitaciones.

Construcción y actualización de políticas, manuales, procedimientos, instructivos, formatos e indicadores los cuales se están adaptando al desarrollo de la actividad actual institucional.

El manejo de la comunicación ha mejorado, desde la concepción del plan de desarrollo hasta el manejo de los medios de comunicación, se han definido canales de comunicación al interior de la entidad, los cuales se pueden identificar a través de planes o matrices de comunicación comunes a los sistemas.

Entrega oportuna de informes a los entes externos, Municipio de Medellín, Contraloría General de Medellín, Contraloría General de la República, Concejo Municipal, DAFP, Ministerio de Educación Nacional, entre otras, se trabaja en reportar la información con mayor consistencia, confiabilidad, utilidad y calidad.

Modelo de procesos con un importante avance en actualizaciones, pendientes caracterizaciones y actualizaciones de las mismas de varios procesos y subprocesos.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

Falta de aplicación de los principios MECI: autocontrol, autorregulación y autogestión en algunos procesos y sub procesos institucionales.

Avances

Avance en las auditorías programadas desde Control Interno y Sistema Gestión de Calidad.

Socialización de los preinformes de auditorías con los líderes de proceso involucrados.

Avance en el cumplimiento de los planes de mejoramiento, basados en el seguimiento periódico a la implementación de las acciones de mejora.

Estado general del Sistema de Control Interno

El compromiso de la Alta Dirección sigue siendo excelente.

La Alta Dirección determina y proporciona los recursos necesarios para implementar y mantener el Sistema de Control Interno y de Gestión de la Calidad y mejorar continuamente su eficacia, eficiencia y efectividad.

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera ha fortalecido el entorno institucional en todos los procesos y sub procesos misionales y de apoyo a la gestión.

Recomendaciones

Apropiación responsable por parte de los líderes de proceso del nuevo sistema de información administrativo y financiero, asociado esto a los procedimientos del área.

Seguir con la insistencia de obtener los recursos vía Municipio de Medellín para presentar al Consejo Directivo una reestructuración que modernice la Institución.

Continuar mejorando y fortaleciendo los sistemas de Control Interno y de Gestión de Calidad, desde la aceptación y apropiación de cada funcionario de la Institución.

La entidad debe propender por asegurar, que los servidores públicos conozcan su misión, visión y objetivos institucionales, de tal manera que se conozca adecuadamente hacia donde se dirige la entidad. Lo cual se puede alcanzar mediante la implementación y/o fortalecimiento de los programas de inducción y reinducción.

Planeación Institucional debe dar a conocer a todos los servidores públicos, sin importar el área, dependencia o proceso al que pertenezcan, con el fin de lograr que todos tengan claridad sobre las metas, proyectos y programas que desarrolla la entidad, y como se aporta a su cumplimiento de manera individual.



JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO